

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Bricio, obispo, en Tours, discípulo de san Martin, obispo.

San Estanislao de Kostka, hijo de Juan, senador de Polonia, y de Margarita Kriscka, hermano del palatino de Mazovia, nació en el castillo de Rostkou el 28 de Octubre de 1550. Murió en 15 de Agosto de 1568, á la edad de diez y ocho años.

El martirio de los santos Valentin, Solutor, y Victor, en Ravena: los cuales padecieron imperando Diocleciano.

San Mitrio, esclarecidísimo mártir en Aix en la Galia Narbonense.

San Nicolás, papa, en Roma.

San Eugenio, obispo, en Toledo.

San Quinciano, obispo, en Clermont en Francia.

San Homobono, confesor, en Cremona.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Gertrudis, siendo la exposicion á las tres y media, en seguida actos corales, á las seis la novena predicando el P. Tiburcio Valero y la reserva.

En San Cayetano, á las ocho y media, los alumnos del Colegio de S. Estanislao de Kostka obsequiarán á su Patrono con misa solemne, comunión general, fervorines y panegirico del Santo, que dirá el Rdo. P. D. José Auba, de la congregacion de San Felipe.

En Santa Fe al toque de oraciones, despues de rezado el Santo Rosario, se dará principio á un solemne Triduo, con exposicion del Santísimo, música y sermon, que pronunciará el P. Melchor Plánas, en accion de gracias á la Virgen Santísima del Buen Camino, por habernos alcanzado de su Divino Hijo el beneficio inmenso de preservarnos de la horrible calamidad del cólera morbo. Se continuará en los días inmediatos á igual hora.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

SECCION NACIONAL

PIADOSA RETRACTACION DEL GENERAL TOPETE.

Conocida es ya de todos la cristiana muerte del general de Marina D. Juan Bautista Topete, acaecida precisamente la víspera del día de todos los Santos; *El Siglo Futuro* por su parte no ha dejado de comunicar á sus lectores la noticia de esa precisa muerte; pero lo que todavía no saben todos, es, que en ella se acaba de ofrecer al mundo uno de los testimonios más esclarecidos y fehacientes de la soberana virtud que posee la Religion católica, para convertir á los hombres y hacerles triunfar gloriosamente de sí mismos.

De este testimonio y del invicto argumento que de él procede contra los errores y estragos del liberalismo, necesitaba en cierto modo la causa de la verdad y de la Religion católica, harto abatida hoy entre nosotros, sobre todo desde que el falso espíritu de conciliacion entre la luz y las tinieblas, viene difundiendo en los entendimientos haciéndoles creer, que es cosa posible y aún real y comun, vivir cristianamente en el seno de la Iglesia como personas piadosas, los mismos que en la vida pública lo han desgarrado sin piedad, y que pueden estos finalmente volar al cielo sin dar señales siquiera de sincero arrepentimiento y conversion, y mucho menos sin necesidad de reparar los graves y perniciosos escándalos y siniestros con que por ventura han contristado á Dios y á la Santa Iglesia con ruina de muchas almas y desolacion y desventura de la patria.

Por dicha nuestra y alegría de los ángeles y de los hombres, la inagotable bondad y misericordia del Señor se ha mostrado tambien esta vez, pro-

porcionando en la admirable conversion y retractacion solemne del general Topete ese argumento y testimonio, no ménos glorioso para la Religion que consolador para la Iglesia y para todos los católicos, incluso en primer término los miembros de la ilustre familia del finado, que habrán visto además en él, con los ojos de la fe, la prenda cierta de su salvacion eterna.

Refiramos ahora sumariamente el hecho sublime, comovedor, que hoy pone la pluma en nuestras manos.

Días ántes de agravarse el ilustre enfermo hasta el punto de espirar, conociendo sin duda con la clara luz intelectual que no le ha abandonado ni aún en su última hora, que no tardaría mucho en presentarse delante del Supremo Juez de vivos y muertos, prevenido de la divina gracia, quiso finalmente reconciliarse con Él. Y porque su reconciliacion fuese verdadera y perfecta, en prueba de la sinceridad de su conversion al Señor, bastóle en tener de labios autorizados, que debia satisfacer al mismo Dios por los pasados errores y extravíos, y reparar los escándalos de su vida política para determinarse generosamente á esta noble retractacion y reparacion, solicitada á un mismo tiempo por la justicia y por la caridad, en la cual Dios había de ser grandemente glorificado, y el alma de este humilde y verdadero penitente perdonada y salva. Conforme, pues, á esta generosa resolucion, y expresando el espíritu y las intenciones que animaban al ilustre enfermo, fué redactada una fórmula expresa y categórica de los conceptos que debia de comprender esta declaracion de sus sentimientos cristianos. En ella, despues de la protestacion de la fe católica, el general Topete manifestó su aversion profunda á los errores contrarios á las enseñanzas católicas que hubiera proferido de palabra ó por escrito, doliéndose sinceramente de ellos, y asimismo con grande humildad de corazon pidió perdon de aquellos gravísimos yerros, con los cuales, poniendo por obra las ideas deletéreas del liberalismo, hubo de causar gravísimos trastornos y agravios al orden político-religioso que la revolucion fiera, casi tanto como la mansa, se afana neciamente por desruir.

Ordenado y escrito este documento, monumento sublime de plena y sincera conversion, faltaba todavía que su mismo autor en su lecho de muerte, ú otra persona en su nombre, autorizada por él, lo leyese solemnemente delante de testigos, que pudiesen certificar de la verdad; y en efecto, quiso Dios que esta solemnidad no faltase tampoco. Porque habiendo llegado el feliz momento de ser visitado el ilustre enfermo del mismo Jesucristo Sacramentado, antes de recibirlo y hospedarlo en su pecho por modo de Sagrado Viático, teniendo ya el sacerdote en sus manos la Hostia Divina, rodeado el enfermo de su piadosa mujer y de sus hijos dignos de tal madre, y en medio de la multitud de personas fieles que allí acudieron para tomar parte en tan grande acto y ceremonia, con toda pausa, y recogimiento y solemidad, clara y distintamente fué dicho documento leído. No pudo leerlo el mismo general Topete: sus fuerzas quebrantadas no le dejaban proferir en voz alta lo que allí sentía en el corazon, y había consignado en el papel; tampoco lo pudo leer el mayor de sus hijos, que allí estaban con su madre y su edificante hermana, porque la entereza y valor de su corazon no eran poderosas á contener la ternura que hubiera ahogado su voz en la garganta: tuvo pues que leerlo, dándole mayor solemnidad con la dignidad de su carácter y la autoridad de su virtud y de su nombre, el digno sacerdote á quien tanto debe, como á instrumento de la misericordia divina, el alma de D. Juan Bautista Topete, que le ordenó leer en su nombre el acta en que estaba escrita tan noble y generosa retractacion.

Renunciamos á describir aquella escena indescriptible, donde se dejaron ver ante el acatamiento de Dios, en medio de grandes dolores físicos y morales, la humildad más profunda, la generosidad de un corazon que todo lo sacrifica en aras de la verdad; una familia entera derramando lágrimas de

dolor á un mismo tiempo y de alegría; fieles edificados y admirados, varones enviados de Dios para preparar y tomar parte en una obra que era, en aquel punto, digno espectáculo de los ángeles, y por la cual se hacia y se hace fiesta en lo más alto de los cielos.

Aquí pondríamos término, con esa breve relacion, al presente escrito, si nos fuese dado contener la pluma, no ya ante esa sublime escena que, por sí misma, impone silencio, sino ante los derechos de la verdad y de la noble causa cuyo glorioso triunfo es justo y saludable reconocer y proclamar. El hecho que acabamos de referir, contiene grandes y fecundas enseñanzas: él sólo es un ejemplo que vale por mil lecciones, del cual se derivan rayos vivísimos de luz que disipan muchas tinieblas é iluminan toda la historia contemporánea. No podemos, á la verdad, presentar, en brevísimo espacio, todas esas enseñanzas; pero al ménos queremos indicar las principales, dejando al buen entendimiento del lector que discurra por todas las demas.

La primera y principal, á que pueden todas las otras reducirse, es, que liberalismo y catolicismo son cosas incompatibles; que los conceptos y las obras del primero son malas, y que los mismos que profesan sus máximas y las ponen por obra, cuando empieza á mostrarse ante sus ojos la luz de la eternidad, luego ven claramente que procedieron por las vías del error, y que, para salvarse á sí mismos y reparar el escándalo de su vida política, tienen que decir humildemente: *Ergo erravimus á via veritatis.*

Plegue á Dios que esta generosa confesion de vicealmirante Topete abra los ojos de los que divorcian la política de la Religion para engañarse á sí mismos justificando los actos con que concurren á descatalogar á España y convertirla en miserables ruinas.

Otra leccion puede decirse que está dictando el ejemplo del general Topete, cual es la necesidad moral que tienen de imitarlo los caudillos todos de la revolucion, y los escritores y tribunos que han escrito en su bandera los principios del 89, aquel singularmente en cuya virtud fueron suprimidos en la Constitucion todos los delitos religiosos, y rota la unidad de la fe en nombre de la libertad que llaman de conciencia, que no es en puridad sino la libertad de la irreligion y de la blasfemia. Todos los *continuadores de la historia de España* desde la revolucion de Setiembre, iniciada principalmente por don Juan Bautista Topete, hasta nuestros días, están comprendidos por consiguiente en esa ley; que pues han seguido las huellas de aquel marino, conservando las ruinas en que por causa de él se tornaron entonces tantas cosas santas, incura la unidad religiosa, justo es que asimismo le imiten en su arrepentimiento y conversion, adorando al Dios vivo que él ha concluído por adorar, y quemando los ídolos que él ha acabado por quemar, á sea abominando de los pensamientos y de las palabras y de las obras con que lastimó los fueros de la verdad y los intereses de la Iglesia.

Nada diremos de la leccion que pueden sacar de aquí los sacerdotes en casos análogos, porque sobre no ser oficio nuestro el enseñarles, sino de ellos aprender, esa leccion se halla en las fuentes de donde procede la luz que debe guiarlos y realmente les guía en el arte divino de encaminar en tales trances á los liberales que quieren sinceramente salvarse en los días últimos de su vida.

Otra leccion luminosísima procede de aquel acto sublime de fe y humilde reparacion, aunque no ya sólo para las almas extraviadas en las sendas del error, sino para las que moran en regiones de verdad y luz purísima, no mezclada ni mancillada con sombra ninguna de las que fueron disipadas por la Iglesia en el *Syllabus* de Pio IX; á las cuales confirmamos poderosamente en sus convicciones y sentimientos, certificándoles ese ejemplo de la verdad que profesan, y anunciándoles en la hora de la muerte aquella serena tranquilidad y dulce paz que gozan al morir los católicos que han vivido de la fe proce-

diendo por los caminos de la Religión y de la justicia. Con mucha razón, pues, comprobada por la experiencia, se ha dicho que ninguno dejó nunca de ser católico en la hora de la muerte, ántes por el contrario, la Iglesia recibe todos los días en esa ora dentro de su seno á los que han vivido fuera de ella, sentados en tinieblas y sombras de muerte. ¿No puede decirse así mismo y con idéntica razón, confirmada en nuestro caso por la conversión del general Topete, que ningun católico verdadero siente en aquella hora recelo ni temor alguno á causa de su integridad y firmeza, sino ántes por el contrario habrá muchos que habiendo prevaricado en este punto, teórica ó prácticamente, se vean en la necesidad de protestar contra las concesiones que su flaqueza otorgó para comun desdicha al sistema político reprobado en el *Syllabus*?

Otras conclusiones importantes pueden sacarse de la conversión y retractación del ilustre general de marina; pero ya es razón poner término á estas breves líneas, aunque no sin asociarnos al gozo y alegría que hay en la Iglesia triunfante y en la militante cuando parece la oveja perdida, y es conducida al redil de los verdaderos católicos en hombros del buen Pastor. Parte principal de este gozo pertenece á la ilustre familia del finado, que ha contribuido sin duda con sus oraciones y ejemplos de vida cristiana á esta obra de reparación, mostrando el modo como deben haberse los hijos y las esposas en trances semejantes, sin reparar en humanos respetos ni pagar tributo á la falsa gloria que la evolución decreta para sus héroes. Bien ha demostrado esa ilustre familia que la gloria verdadera está en Dios, en quien únicamente podemos y debemos gloriarnos; gloria que resplandece claramente en la ilustre conversión de Topete, de donde procederá perpétuamente para su nombre un como resplandor visible de la gloria y corona incorruptible con que es de creer piadosamente que el Señor ha coronado su humilde, generosa y verdadera victoria.

MADRID 9 DE NOVIEMBRE.

A la vista de Malpica ha naufragado el vapor inglés *S. I. Sidon*, que había salido de Liverpool con destino á Malta y Constantinopla con carga general y unas cuarenta personas.

En el siniestro perecieron una señora, dos niños y algun otro pasajero.

Los demás naufragos, muchos de ellos heridos, arribaron en aquel pueblo en cinco lanchas.

Con referencia á esto escriben desde Malpica á *La Voz de Galicia* lo siguiente:

«Serian las nueve de la mañana, cuando las voces de algunos pescadores alarmaron á los vecinos del pueblo, que en casi su totalidad, acudió presuroso y angustiado á la playa, presintiendo que alguna catástrofe de las que suceden tan frecuentemente en estas costas, había ocurrido durante la noche y á causa de los fuertes temporales que reinan estos días.

Con efecto, á las nueve y media arribaron con mucho trabajo á la playa, cinco lanchas, llenas de naufragos, heridos la mayor parte, la ropa hecha girones y empapada en agua, reflejando en los demacrados rostros el espanto y la fatiga que les había causado una prolongada lucha contra los elementos.

En estos primeros momentos de tribulación en que los auxilios que necesitan los naufragos no dejan tiempo ni ocasión de procurar los detalles que la curiosidad apetece y solicita, solo pude averiguar que los naufragos, de los cuales ninguno había español, pertenecen al vapor inglés *S. I. Sidon*, que hacia tres días había salido de Liverpool con destino á Malta y Constantinopla, y anoche encalló, arrastrado por el temporal, en unos bajos que hay entre Baldayo y esta villa de Malpica en un punto llamado Cambre situado á dos millas de la Rada y unos 200 metros de la costa.

El vapor venia con carga general y traía, entre pasajeros y tripulación, unas 40 personas, de las cuales perecieron cuatro, dos niños de tierna edad y una señora.

Los vecinos y autoridades rivalizan en filantropía, proporcionando á los infelices naufragos ropas, alimentos y medicinas á los heridos.

Las autoridades marítimas han adoptado las medidas convenientes para la seguridad y salvamento en lo posible del buque.»

— Ha muerto recientemente en un canton de Suiza un rico labrador que vivía sumido en la mayor aflicción, á causa de una especie de enfermedad muy molesta y poco rara en verdad, que le aquejaba, pero que en él había adquirido un espantoso desarrollo.

Cárlos Lester, que así se llamaba el tal sujeto, era conocido con el nombre del *roncador de Zurich*.

Residia en una quinta inmensa, en la que dormía solo. Cuando la noche era tranquila, se le oía

desde muy lejos, y algunas veces en invierno, cuando el roncador estaba constipado, acudían las vecinas de los alrededores con objeto de escucharle.

El ruido que producía era tan imponente como el de la catarata del Niágara, por cuya razón, el bueno del labrador se tenía por el más desdichado de los hombres, toda vez que se veía precisado á alejarse de la sociedad y hasta de su familia, á fin de no mortificar á nadie con sus terribles ronquidos.

— El buque Lanza-torpedos mandado adquirir en Inglaterra por nuestro ministerio de Marina será de acero, de 200 piés de eslora, 23 de manga, 13 de puntal, 8 de calado y 450 toneladas de desplazamiento. Llevará las partes de proa y de popa levantadas y sus cubiertas serán de madera.

El armamento consistirá en un tubo de lanzar á proa, otro á popa y uno en cada costado, los dos primeros á cubierto y los últimos al aire libre.

Llevará un cañon de retrocarga y de cuatro pulgadas inglesas de calibre, pudiendo hacer fuego en todas direcciones: esta pieza puede perforar siete ú ocho pulgadas de blindaje, lo que permitirá al buque resistir á los cruceros más modernos y atacar á un grupo de torpederos.

Llevará tambien cuatro cañones de á tres libras, de fuego rápido, capaces de perforar pulgada y media de hierro á una protección representada por el espesor de tres piés de carbon, y además dos ametralladoras Nordenfeit.

Las máquinas serán de triple expansion, y las calderas, en número de cuatro, de tipo de locomotora.

La fuerza calculada por la máquina será de 2.700 caballos; la velocidad del buque 18 1/2 á 19 1/2 millas por hora.

El aparejo será de velas latinas.

El coste del buque no excederá de 1.250.000.

GACETILLA LOCAL.

Como verán hoy nuestros lectores en la Sección religiosa en la iglesia de Santa Fé se dará principio mañana viérnes al toque de oraciones á un solemne Tríduo con sermón por el distinguido orador P. Plámas, en preparación á la no menos solemne fiesta que debe celebrarse el domingo próximo en dicha iglesia, y que la devoción de los fieles dedica á la Virgen Santísima del Buen Camino, en debido reconocimiento á la Señora, por habernos alcanzado de su Divino Hijo y omnipotente Dios el beneficio inmenso de preservarnos de la horrible calamidad del cólera morbo, que tantos días de luto ha dado á millares de familias de nuestros desgraciados hermanos de la Península española, y aun del extranjero.

No podemos menos de celebrar que tengan lugar actos tan dignos de la piedad cristiana en los cuales brillan tan evidentemente los sentimientos de profundo agradecimiento al Dios de las Misericordias y á su benditísima Madre, por la predilección con que continuamente favorecen á los morigerados y católicos habitantes de estas Islas; mayormente cuando hemos sabido que la iniciativa de tan solemnes cultos se debe á varias piadosas doncellas pobres del barrio de la Calatrava, que con ello han querido dar una prueba más de su acreditado amor y devoción á la magnánima Reina de los cielos, su querida Madre, la Virgen Santísima del Buen Camino.

¡Ojalá que actos de piedad y desprendimiento bajo todos conceptos tan dignos, tenga muchos y fervorosos imitadores!

Sabemos tambien que para estímulo de los fieles que contribuyan con su existencia á tan gratos y religiosos obsequios, honrando á nuestra buena Madre, S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que con piadosa devoción oigan los sermones del Tríduo y el de la fiesta, y por cada estacion al Santísimo, comunión general del domingo y otros actos piadosos de la mencionada solemnidad.

A expensas de varios vecinos y devotos de la iglesia de la Merced, en los días 13, 14 y 15 se celebrará un devoto tríduo con exposición y sermón, en preparación á la fiesta que el mismo día 15 tendrá lugar en obsequio de la Virgen de la Merced, por habernos en el presente año visto libres del cólera.

Los sermones estarán á cargo de los señores D. Sebastian Font, D. Jaime Cañellas y D. Francisco Mir, cantándose despues del sermón la corona de las doce estrellas y letanía lauretana.

El día 15, á las siete y media, habrá comunión general en sufragio de las almas del Purgatorio, singularmente de nuestros hermanos que fallecieron del cólera en el continente; á las diez se cantará tercia y la misa solemne, en la que predicará, sobre el Patrocinio de María Santísima, D. Mateo Garau. Por la noche, despues de terminado el tríduo, se cantará el *Te-Deum* en acción de gracias, y se dará la bendición con el Santísimo.

A continuación insertamos el tercer certámen de la *Juventud Artística*. Es de esperar que este llamamiento de los cultivadores de las letras y las artes bellas, será secundado por los muchos aficionados, artistas y poetas que produce nuestro ameno y fértil suelo, que es país clásico de inspiración artística.

TERCER CERTÁMEN

DE LA JUVENTUD ARTÍSTICA.

Convocatoria.

Si el feliz éxito del último Certámen celebrado por la *Juventud Artística* no fuera suficiente para dar mayor impulso al venidero que, cumpliendo con uno de los artículos de su Reglamento, proyecta esta Sociedad, lo sería sin duda el buen deseo de todos sus socios dispuestos siempre á juntar sus débiles fuerzas á las de los que trabajan para enaltecer las letras patrias. Seguros de que dejarán solamente un grano de arena donde otras sociedades dejen un completo sillar para el levantamiento del edificio de nuestras bellas Artes, están tambien persuadidos de que la humilde ofrenda hecha con sana intención y mejor voluntad ha de pesar más en la fiel balanza de la historia que algunas altisonantes manifestaciones muy encumbradas y poco literarias.

A las dignas corporaciones é ilustradas personas que han ofrecido premios para este Certámen, ha de repetir la Sociedad sinceras frases de adhesión y reconocimiento. A los escritores españoles y especialmente á los de nuestra querida Isla suplica la *Juventud Artística* que no le desdénen su apoyo, pues, aunque modesta, se escuda con el más ilustre y grande de los hijos de Mallorca, el inmortal Ramon Lull.

Los premios que se ofrecen son:

Ordinarios.

Primer premio, consiste en una flor natural, que se otorgará al autor de la más inspirada poesía lírica, mallorquina, de cualquier metro y forma, y cuyo asunto se deja á la elección del poeta.

Segundo premio, un ramo de jazmin de plata, que será adjudicado al autor de la mejor alegoría al lápiz, de la Pintura. Tamaño: media vitela.

Tercer premio, un objeto de Arte, que se dará á la mejor biografía, de Raimundo Lullio, en prosa castellana.

Extraordinarios.

1.º *Opúsculos del Cardenal Belarmino*, en cinco tomos ricamente encuadernados, regalo del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á la mejor relación, en idioma y verso castellanos, de la aparición de la Virgen Santísima al Beato Alonso Rodriguez (S. J.) en la falda de Bellver.

2.º *Un pensamiento de oro*, donativo de la Excma. Diputación Provincial, á la mejor descripción poética en prosa, de Miramar.

3.º *Un ejemplar las de poesías de D. Manuel Breton de los Herreros*, lujosamente encuadernado, ofrecido por el Sr. Director del Instituto Balear, al mejor romance en verso castellano ó mallorquin, cuyo asunto se deja á la elección del poeta.

4.º *Un ejemplar de la Vindicta Lulianae*, (4 tomos en 4.º mayor lujosamente encuadernados) y un *Album iconográfico de Raymundo Lullio*, regalo de la *Sociedad Arquelógica Luliana*, al autor del Catálogo más ordenado y completo que contenga la designación de las estatuas, bajo-relieves y pinturas del Bto. Raymundo Lullio (ya como imagen principal, ya como accesoria) existentes y expuestos á la pública veneración en los templos y oratorios de Mallorca—Dicha Sociedad se reserva el derecho de insertar en su Boletín el Catálogo que resulte premiado.

5.º y 6.º Dos premios consistentes en *dos obras de mérito literario*, ofrecidos por D. Pedro de Alcántara Peña, Presidente Honorario de la Sociedad, para los siguientes temas: 1.º Al que presente un Compendio de Gramática y Ortografía mallorquinas de cortas dimensiones para que puedan diseminarse estos conocimientos primordiales de nuestro idioma de una manera popular entre las poblaciones de nuestras islas.—2.º Al que presentare una colección de palabras mallorquinas con acepciones varias de las mismas y su etimología y equivalencia en otros idiomas, que no estén en ninguno de los diccionarios publicados, no sean voces españolas ó francesas naturalizadas en nuestro idioma y cuyo número no baje de ciento. El que mayor número de palabras propias de nuestro idioma presente con las condiciones espresadas obtendrá el premio.

7.º *Un ejemplar de la Historia de los musulmanes españoles*, por R. Dozy (4 tomos en 8.º mayor) lujosamente encuadernado, ofrecido por un mallorquin amante de la historia de su patria, al autor de la mejor poesía castellana ensalzando la gloriosa empresa de Jaime primero en la conquista de Mallorca.

8.º *Un ramo de laurel de plata*, que ofrece don Nicolás Dameto y Cotoner á la mejor traducción (en verso ó prosa, en castellano ó mallorquin) de la única elegía que comprende el libro 2.º de los Tristes de Ovidio, cuyo primer verso es: *Quid mihi vobiscum est, infelix cura libeli.*

9.º *Un rosario de nácar montado en filigrana de plata dorada*, obsequio del Sócio Honorario D. Mateo Rotger y Gelabert, que será adjudicado á la mejor Ave-María glosada en décimas, en lengua mallorquina.

10.º *Un ejemplar de la Historia de Mallorca*, en tres tomos lujosamente encuadrados, ofrecido por un Sócio Honorario al que presente la relación más numerosa y completa de los monumentos y construcciones llamados vulgarmente *Talayots, Talayes, Clapés, ó Cases de gegants* existentes en Mallorca, debiéndose indicar brevemente su estado, forma y el pueblo y comarca en donde están situados ó lo estuvieron los totalmente arruinados ó desaparecidos.

11.º *Seis tomos de la biblioteca de las Tradiciones populares españolas*, á la más numerosa y escogida colección de *cansons populars*.

ADVERTENCIAS.

El que obtenga el primer premio deberá ofrecerle á la Señora ó Señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demas premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones que deberán ser originales é inéditas, se presentarán sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor, ántes del 1.º de Febrero, á la Presidencia de la Sociedad (Molineros 12) con un lema que estará repetido en la cubierta de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

Los sobres que contengan el nombre de los autores no premiados, serán quemados públicamente sin abrirlos, despues de verificada la distribución de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits que creyere conveniente, como tambien dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que, á su juicio, no reúnan mérito suficiente.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen se devolverán á sus autores mediante la presentación del recibo que al efecto se les entregará.

La Comisión organizadora fijará el día y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribución de premios, lo cual se anunciará oportunamente.

A los premios segundo y tercero ordinarios podrán solamente aspirar los Socios de la Juventud Artística, y al noveno extraordinario ofrecido por el Sr. Rotger unicamente Señoras. Los demas son libres.

Los premios que, despues de publicado este programa se ofrezcan, se anunciarán anticipadamente á la fecha de admision de los trabajos.

JURADO CALIFICADOR.

De Literatura.—Sres. D. José María Quadrado, D. Miguel Victoriano Amer, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Pedro de A. Peña, D. Tomas Forteza.

De Dibujo.—Sres. D. Ricardo Anckermann, D. Ricardo Carliotta, D. Bartolomé Bordoy.

Secretario General, Sr. D. Gabriel Llabres.
Palma de Mallorca á 1.º de Noviembre de 1885.
—*La Comisión.*—Pedro Antonio Crespí, *Presidente*.—Antonio Frontera.—Miguel Palmer.—Manuel Peña.—José Bordoy.—Juan Vidal.—Miguel Domenge.—Antonio Font.—Juan Frontera, *Secretario*.

El martes se rezaron unos solemnes maitines de difuntos en sufragio del alma del Sr. D. Antonio Jaume, en el Oratorio del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, del cual habia sido colegial. Asistieron un gran número de Señores Colegiales habituales y una comisión de la Arqueológica Luliana; ofició de Preste el Sr. D. Juan Lladó Pbro. ex-Colegial y Vice-Presidente de aquella sociedad.

En un expediente de tasación en discordia de ciertos terrenos en el término de Artá, que han de ser expropiados para obras de carreteras, el Sr. Gobernador de la Provincia, oida la comisión Provincial; ha fijado el importe de las expropiaciones, á saber: por el terreno de D.ª Francisca Sureda y Masanet en 2.687 pesetas 48 céntimos, y por el de D.ª María Esteva y Vives en 11.450 pesetas 96 céntimos.

Mañana se celebrará en la Puebla la acostumbrada feria anual celebrándola el domingo las villas de Pollensa y Muro.



Cámpos 11 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Muy Sr. mio y queridísimo amigo: Hoy ha bajado á la tumba en esa de Cámpos su pueblo natal, víctima de una aguda enfermedad, el virtuoso y ejemplar sacerdote D. Juan Antonio Ginard que (E. P. D.) á la edad de 62 años.

Ayer á las once de la noche fué Viaticado; á las dos de la madrugada se le oleó, y á las cuatro y media de la misma el celoso y prudente confesor, el sábio y profundo moralista, el diligente é infatigable operario de la viña del Señor habia dejado este mundo.

Poco más de un año hacia que habia pasado á vivir al retiro de su casa, apenas pudimos conocerle, y ya se habia granjeado generales simpatías en todas las clases, á su carácter afable al propio tiempo que grave y reverente, añadía una dulzura, una bondad y sencillez para con sus semejantes, que naturalmente arrastraban los corazones.

El pueblo de Capdellá pudo admirar sus virtudes en los diez y ocho años y seis meses que ejerció el cargo de Vicario, procurando ser con el ejemplo la edificación de los fieles, y con la palabra y consejo el alimento espiritual de las almas.

Dios haya galardonado al alma del que fué su operario toda su vida, consagrándola á dirigir y encaminar las almas por las sendas de la virtud.

Lo recomendamos á las oraciones de nuestros amigos.

El Sr. Gobernador de esta provincia, muestra hallarse dispuesto á perseguir á todo trance el pernicioso vicio de los juegos prohibidos, segun las severas órdenes que recientemente ha comunicado á la Guardia civil y á los Jefes de policía.

Todos los que nos preciamos de buenos patrios no podemos menos de aplaudir esta noble actitud encaminada á producir incalculables beneficios, no sólo en el seno de las familias, si que tambien en la moralización de las costumbres, de las cuales depende el bienestar de los pueblos por ser la clave de la honradez ó de la degradación.

Persevere el Sr. Cos-Gayon en sus laudables propósitos contra los juegos prohibidos, que son el cáncer roedor de la sociedad, y esté seguro que merecerá unánimes aplausos de todos los moradores de esta Isla.

Ayer fondearon en este puerto los laúdes *San Bernardo*, patron D. Matias Albertí, y *Pamela*, patron D. Juan Felany, ambos procedentes de Cullera, con cargamento de arroz; y el vapor ingles *Gabalva*, capitán Mr. Bibbenys, de Cardiff, con carbon.

Se despacharon el pailebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, para Ciudadela, con efectos; el jabeque *San Antonio*, patron D. Antonio Oliver, para Marsella, con carga; el pailebot *Nuevo Corazon*, patron D. Antonio Arbona, para Cetta, con vino; el pailebot *Trinidad*, patron D. Salvador Albertí, para Porto-Colom, con maderas; y las polacras goletas *Silfide (a) Isabeleta*, patron D. Miguel Roca, y *Trinidad*, patron D. Jaime Serra, ambas para Mazagan, con lastre.

Con el epígrafe de *Local para Tribunales*, nuestro colega *El Balear*, escribe lo siguiente:

«Ampliando lo que publicamos hace pocos días, podemos decir hoy que el Sr. Presidente de esta Audiencia, en cumplimiento de una circular del Presidente del Tribunal Supremo, dirigió á este alto funcionario una estensa comunicación en que hacia presente el estado ruinoso del edificio destinado á los Juzgados de primera instancia y municipales.

Efecto de esta comunicación fué otra del Presidente del Tribunal supremo reclamando al de la Audiencia de Palma, el proyecto y presupuesto de las obras que se considerasen necesarias para aquel edificio.

Y efectivamente el plano y presupuesto formados por el Arquitecto provincial señor Guasp fué remitido al Tribunal Supremo, y hasta ahora no se ha recibido noticia en que conste haya sido aprobado.

Con posterioridad, teniendo el Sr. Presidente de esta Audiencia que pareciese exagerada á la superioridad, la cantidad consignada en presupuesto para reparación del edificio, manifestó al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que habiéndose consignado por muchos años en el presupuesto la cantidad de 1.020 pesetas anuales para alquiler de local, cantidad que no ha sido cobrada nunca, podría aplicarse la suma total á solventar parte de las obras proyectadas.

Y por último, nos consta que el digno Sr. Presidente de esta Audiencia se ha dirigido á los Diputados á córtes por esta isla, interesándoles en la resolución del expediente, pues urge que se dé

alojamiento digno y seguro á los juzgados de partido.»

Dice el mismo periódico:

«Continúan los estancos de Palma sin existencia alguna de papel del sello doce, sin que el Sr. Administrador de Hacienda, haya dictado disposición alguna que sepamos, encaminada á evitar los múltiples perjuicios que al público se irrojan por la continuada carencia de efectos timbrados, observándose de aquellos que más se emplean.»

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Juana María Moyá y Llabres de Capó.

Descanse su alma en paz.

Ayer por la madrugada los serenos tuvieron noticia de un robo verificado en la calle de Vila. Parece que los delincuentes abrieron la puerta de la casa, y se dirigieron al sitio en que estaba el dinero, sustrayendo unos 70 duros.

Es cosa resuelta el que no se restablezca la línea de Alicante hasta que queden suprimidas las medidas sanitarias que se imponen por prevención, que las procedencias de Valencia no hagan ya observación alguna; y que las de Barcelona sólo purguen tres días.

Las obras de edificación de nuevos locales en el Muelle siguen adelantando con gran rapidez. La casa-resguardo de carabineros, está muy adelantada, levantándose tambien la que se destina á apostadero de guarda-costas. Esto alaba por sí sólo á las autoridades que dirigen tal reforma. Lo que importa es que esta se ultime, sin contemplaciones ni debilidades.

El vapor-correo llegado hoy de Mahon ha sido portador de dos compañías del regimiento de Mindanao. La música ha pasado al muelle á recibirlos.

En el suplemento al *Boletín Oficial*, número 2927, se publica la ley suprimiendo el impuesto equivalente al de la sal, y parte del reglamento provisional para la rectificación de los amillaramientos.

El martes á media tarde cayó un chubasco de agua en una zona del interior de la isla comprendiendo los pueblos de Alaró, Consell y Santa María.

Se ha señalado el día 26 para la vista de la causa instruida á los empleados de la Carcel, con motivo de la fuga de la Cecilia Dupax.

Leemos en un periódico que la Audiencia de Barcelona ha impuesto recientemente las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, multa de 150 pesetas y costas, al acusado de haber vendido en Enero último, una partida de vino que contenia fuscina segun dictámen facultativo.

Parécenos que, si se persiguiera á todos los que delinquen en igual forma, serian muchos los condenados.

Habiendo tenido noticia el Sr. Administrador de Hacienda de que algunos estanqueros de esta capital cerraban sus establecimientos á una hora inconveniente para el público, ha dado las órdenes necesarias para que cesara el abuso, que resultaba perjudicial para el vecindario y para el Tesoro.

Al Cardenal Moran, Arzobispo de Sidney, se le hacen grandes preparativos para su recepción. El buque en que hace su larga travesía está decorado conforme á su elevada dignidad.

En París son ya ocho las mujeres que ejercen la medicina. La más antigua de estas doctoras tiene la borla desde el año 1875; esto es, hace diez años.

Todas ellas son francesas, á excepcion de una que es rusa.

La nueva Cámara francesa se compondrá de 35 médicos, 135 abogados, 23 agricultores, 18 ingenieros, 28 magistrados, 6 farmacéuticos, 30 empleados oficiales, 40 periodistas, 8 banqueros, 20 catedráticos, 20 militares, 8 clérigos, 1 geómetra, 9 obreros, 2 veterinarios, 2 archiveros, 70 industriales y comerciantes, 1 tipógrafo y 1 agente de negocios.

Con arreglo al censo último de población existen en los Estados-Unidos seis millones de católicos por cada cuarenta millones de habitantes.

Hoy á las siete de la mañana han fondeado en este puerto los vapores *Puerto-Mahon* y *Lulio*. El primero ha sido portador de la correspondencia, 216 pasajeros y carga, y el segundo con 11 pasajeros y carga variada.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MÁQUINAS PARA COSER WERTHEIM CASA BANQUÈ

FUNDADA EN 1862

36. --- O DON COLOM --- 36.

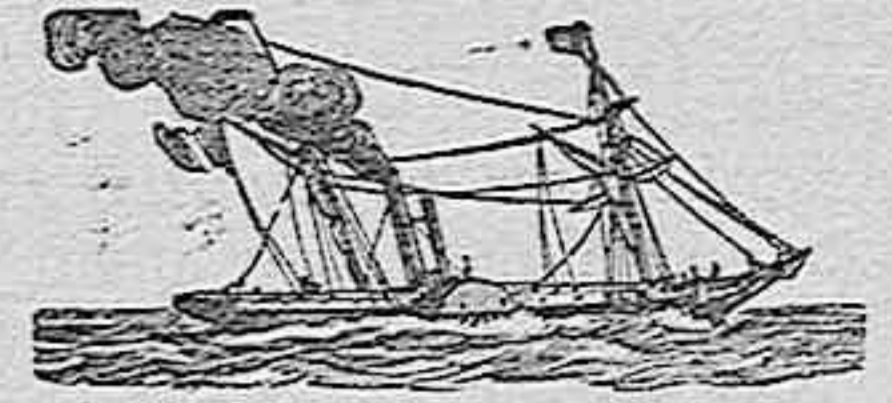
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

LINEA DE VAPORES

de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENÍNSULA Y ESTADOS-UNIDOS

Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico, saldrá el 30 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español



Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de Inglaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barcelona es de cuenta de la Empresa.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Islaña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11, á las 4:20 t.

En Argel se expiden las patentes limpias.

La reina ha almorzado con el rey en los montes del Pardo.

En Caracas aumenta la fiebre amarilla.

Madrid 11, á las 10 m.

En la apertura de la Cámara francesa no ha ocurrido nada extraordinario. Han sido elegidos presidente Floquet, y vice-presidentes Latorge y Blane; Ferry se sentó en el centro.

Pronunció el discurso Mr. Blane, presidente de edad, en el que se sintetiza la marcha progresiva incesante pero reposada.

Madrid 11, á las 10 n.

Se asegura que Zorrilla ha publicado en Londres una carta político-histórica sincerándose de los cargos que el Times le ha dirigido con motivo de la intentona.

Madrid 11, á las 10:15 n.

Pronto marchará á Andalucía el Sr. Serrano.

Es inexacto que el Rey anticipe su regreso á Madrid.

Es falso que haya empeorado la cuestion de las Carolinas.

Bolsin: 58:30

Madrid 11, á las 10 n.

Han desaparecido de Cartagena un oficial y algunos condestables comprometidos en la intentona.

El Sr. Becerra ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 11, á las 4:10 t.

Renta perpetua 4 por 100 58:25
Amortizable 76:10
Hipotecarios de Cuba. . . 86:60

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

LIBROS NUEVOS
que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d' en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l' Autoridad egiástica.—Precio 2 pesetas.

REFILANDO, O SEA AVENTURAS SERIAS Y JOCOSAS de un pobre doctor buscando con un farol en la mano la felicidad de los hombres que se han perdido por la tierra. Novela moral de las más divertidas que se hayan escrito en nuestro siglo, por J. de la C. F. y S.—Un tomo en 8.º de más de 300 páginas.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATOLICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

EL ANCORA DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso. obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiæ ac præsertim ecclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin, Archiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gacío de la Compañía de Jesus. Un folleto.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunion, por Humberto Lebon. Un tomito en 16.º de unas 400 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D' ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas VIRGEN DE LLUCH, BANDERA MALLORQUINA y CLAVEL ESPAÑOL. Fósforos y carillas en cajitas y al peso. Papeles de todas clases.

SINDICATO, 59.

Casa Planells.